

I.- Datos Generales

Código	Título
EC0611.01	Aplicación de extensiones de pestañas con técnica clásica

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como aplicadoras de extensiones de pestañas con técnica clásica.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este EC describe las habilidades y destrezas de la persona que realiza la aplicación de extensiones de pestañas con técnica clásica, desde preparar la estación de trabajo, la colocación de las extensiones y el retiro de las mismas, así como los conocimientos y actitudes con las que debe realizar la función.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

El presente actualiza al EC0611 “Aplicación de extensiones de pestañas una a una”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de septiembre de 2015. Los asuntos y procesos de evaluación y certificación de competencias tramitados con base en el EC0611 “Aplicación de extensiones de pestañas una a una”, tendrán para su conclusión, incluyendo la emisión de certificados, un plazo máximo de cinco meses, a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Estándar de Competencia.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que en su mayoría son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de su superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló Congreso del Trabajo

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

05 de noviembre de 2025

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

Periodo sugerido de revisión
/actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

9999 Ocupaciones no especificadas

Ocupaciones asociadas

Ocupaciones no especificadas

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Aplicadores de extensiones de pestañas

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Subsector:

812 Servicios personales.

Rama:

8121 Salones y clínicas de belleza, baños públicos y boleras.

Subrama:

81211 Salones, clínicas de belleza y peluquerías.

Clase:

812110 Salones, clínicas de belleza y peluquerías.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Beauty Arts by Tana Peña
- Gente de Alto Impacto A.C.
- PROLASH COMPANY
- Raev Academy S.A.S. de C.V.
- Renovarte by Gaby Cisneros
- Sublime Eyelash Extensions by Edith Silva

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

Para aplicar este IEC es necesario considerar que el proceso de evaluación se llevará a cabo de manera simulada con condiciones lo más parecidas a la situación real, el sitio para la evaluación debe contar con toda la infraestructura y condiciones óptimas para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación

referidos, así como contar con lo especificado en el Instrumento de Evaluación.

Para la aplicación del IEC se considerará la aplicación de extensiones en al menos el 50% de las pestañas de un ojo. Este 50% debe aplicarse distribuido en todo el ojo para que permita observar el diseño realizado.

Apoyos/Requerimientos:

Para la evaluación del EC es necesario contar con:

Mobiliario: camilla/sillón reclinable, banco/silla, mesa/carrito auxiliar, bote para basura cubierto con bolsa desechable.

Equipo eléctrico: Lámpara de mesa, esterilizador, ventilador de mesa y rizador térmico o electrónico.

Herramientas: Pinza para aislamiento, pinza para colocación, tijeras pequeñas, espejo de inspección, ventilador de mano, tabla/base organizadora (palet), porta adhesivo, mascarilla con filtro correspondiente para los gases del adhesivo y marcador de punto fino.

Insumos: Alcohol en gel para manos, guantes de nitrilo y cofia para cliente, campo dental, espuma limpiadora para borde palpebral, agua purificada en dispensador, pañuelos desechables, parches, cinta adhesiva libre de celulosa, extensiones de pestañas de PBT y/o otros polímeros en calibres aptos para técnica clásica tales como 0.07, 0.085, 0.10, 0.12 y/o 0.15 en diferentes longitudes y curvaturas, nivelador de PH, adhesivo de última generación para extensiones de pestañas, micro cepillo desechable, cepillo de máscara desechable, aplicador de lip brush desechable y removedor en crema o en gel, acelerador de polimerización/bonder.

Documentación: Consentimiento informado e Indicaciones de cuidados posteriores, digitales o impresos.

Para evaluar el EC en línea será necesario contar, además de con lo previamente mencionado, con dos dispositivos que permitan la comunicación simultánea bidireccional de audio y video.

- Un dispositivo que estará centrado a modo de cámara fija, en toma cerrada en la cual se visualiza el ojo en el que se aplicarán las extensiones. Dicho dispositivo deberá estar instalado desde la parte superior para tener la toma visible y a detalle durante todo el proceso.
- El segundo dispositivo estará acomodado a 1mt de distancia desde cualquier costado del candidato, con el objetivo de asegurar que es él/ella quien desarrolla la aplicación.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 1 hora con 30 minutos en campo, totalizando 2 horas con 30 minutos.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Aplicación de extensiones de pestañas con técnica clásica

Elemento 1 de 3

Preparar la estación de trabajo

Elemento 2 de 3

Colocar las extensiones de pestañas

Elemento 3 de 3

Retirar las extensiones de pestañas

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E5380	Preparar la estación de trabajo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene el siguiente:

PRODUCTO

1. La estación de trabajo preparada:
 - Incluye el mobiliario para realizar la aplicación de las extensiones de pestañas con técnica clásica,
 - Incluye el equipo eléctrico para realizar la aplicación de las extensiones de pestañas con técnica clásica,
 - Presenta sobre la mesa/carrito auxiliar las herramientas, los consumibles y los insumos a utilizar,
 - Se presenta libre de manchas, polvo y basura,
 - Presenta la mesa/carrito auxiliar cubierta con un campo desechable,
 - Incluye la camilla cubierta con un campo desechable,
 - Incluye un bote de basura a un costado de la camilla cubierto con bolsa de plástico,
 - Incluye la ficha de consentimiento informado con la información referente a la protección de datos personales para conformar el expediente del cliente,
 - Cuenta con iluminación natural/artificial que permite la visualización de la pestaña natural, y
 - Cuenta con ventilación natural/ventilador/purificador.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Limpieza: La manera en que se presenta a trabajar con vestimenta acorde con los lineamientos del establecimiento y con el cabello recogido/recortado.
2. Orden: La manera en que organiza los productos e instrumentos en la mesa auxiliar conforme a la secuencia en la que se va a proporcionar el servicio.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Procedimientos de desinfección de la estación de trabajo.
2. Limpieza de mobiliario, herramientas y equipo.

NIVEL

Conocimiento
Conocimiento

GLOSARIO

1. Consumibles: Materiales de trabajo cuya existencia termina con el primer uso y las que terminan para quien deja de poseerlas por no distinguirse en su individualidad: Alcohol en gel para manos, guantes de nitrilo y cofia para cliente, campo dental, espuma limpiadora para borde palpebral, agua purificada en dispensador, pañuelos desechables, parches, cinta adhesiva libre de celulosa, extensiones de pestañas de PBT y/o otros polímeros en calibres aptos para técnica clásica tales como 0.07, 0.085, 0.10, 0.12 y/o 0.15 en diferentes longitudes y curvaturas, nivelador de PH, adhesivo de última generación para extensiones de pestañas, micro cepillo desechable, cepillo de máscara desechable, aplicador de lip brush desechable y removedor en crema o en gel, acelerador de polimerización/bonder.
2. Equipo eléctrico: Aparato o dispositivo que para cumplir una tarea requiere de energía eléctrica: Lámpara de mesa, esterilizador, ventilador de mesa y rizador térmico o electrónico.
3. Herramientas: Instrumentos, objetos y/o utensilios de uso manual: Pinza para aislamiento, pinza para colocación, tijeras pequeñas, espejo de inspección, ventilador de mano, tabla/base organizadora (palet), porta adhesivo, mascarilla con filtro correspondiente para los gases del adhesivo y marcador de punto fino.
4. Mobiliario: Conjunto de muebles o elementos que sirven para facilitar los usos y actividades contemplados en el proceso de aplicación de extensiones de pestañas: camilla/sillón reclinable, banco/silla, mesa/carrito.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E5381	Colocar las extensiones de pestañas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Recibe al cliente:

- Saludando de acuerdo al protocolo del lugar de trabajo,
- Explicando el contenido de la carta de aceptación/consentimiento informado,
- Solicitando que plasme la información y firma correspondiente luego de la lectura de la carta de aceptación/consentimiento informado,
- Explicando en qué consiste el servicio a realizar, las implicaciones que conlleva, las posibles reacciones que se pueden generar y los productos a utilizar,
- Mencionando la duración del procedimiento,
- Ofreciendo/mencionando el tipo de diseño idóneo de acuerdo con las expectativas del cliente/estudio de mirada,
- Informando que durante el proceso de aplicación deberá mantener los ojos cerrados, permanecer en su lugar, abstenerse de usar el celular y evitar hacer movimientos bruscos,
- Mencionando que en caso de molestia/alguna necesidad en particular durante la aplicación lo indique verbalmente/levantando la mano, y
- Preguntando si tiene alguna duda antes de proceder a la aplicación.

2. Prepara al cliente para la aplicación de extensiones de pestañas:

- Colocándose el equipo de protección personal,
- Proporcionando al cliente cofia desechable,
- Indicando al cliente que debe recostarse sobre la camilla con los ojos cerrados para comenzar el procedimiento,
- Aplicando la espuma limpiadora desde la zona del nacimiento de las pestañas hasta el contorno de los ojos con movimientos suaves con ayuda de un cepillo/micro aplicador/*lip brush*, de uso único y desechable,
- Enjuagando la zona a trabajar con apoyo del gotero/pipeta/dispensador,
- Secando con el ventilador de mano la zona a trabajar hasta que quede libre de agua,
- Colocando el parche/cinta adhesiva libre de celulosa hasta cubrir completamente las pestañas inferiores, tomando como referencia la línea de agua y evitando en todo momento tocar la conjuntiva,
- Preguntando al cliente si presenta alguna molestia, dolor, comezón provocada por el parche/cinta libre de celulosa,
- Adaptando el grosor, longitud y curvatura de la extensión/fibra en correspondencia a las características de la pestaña natural,
- Realizando el mapeo del diseño acordado con el cliente, comenzando con la numeración 7mm máximo en lagrimal,
- Ajustando las longitudes correspondientes entre la pestaña natural y la extensión de acuerdo con su grosor,
- Aplicando nivelador de PH en la pestaña natural con un micro cepillo,
- Aplicando cinta adhesiva para despejar el borde palpebral,
- Verificando con el espejo de inspección que el ojo permanece cerrado en su totalidad,
- Confirmando con el cliente que no siente comezón, ardor/alguna otra molestia,

- Colocando las extensiones a utilizar en la tabla/base organizadora, y
- Vertiendo una gota de adhesivo sobre el porta adhesivo.

3. Aplica las extensiones de pestañas:

- Aislando una pestaña natural con la pinza de aislamiento,
- Tomando la extensión seleccionada con la pinza de colocación,
- Sumergiendo la extensión en el adhesivo de acuerdo con el tipo de empalme correspondiente al diseño acordado,
- Colocando la extensión sobre la pestaña natural sin tocar la piel, mínimo a 0.03 milímetros y máximo a 1 milímetro,
- Adhiriendo la extensión de manera alineada y direccionada según el diseño/correcciones necesarias al tipo de ojo,
- Verificando que la zona de empalme corresponda con el diseño acordado,
- Cubriendo todas las pestañas naturales con extensiones, excepto las pestañas que se encuentren en fase anágena, y
- Cepillando desde la raíz hasta las puntas las extensiones a modo de verificación de la adherencia obtenida y el direccionamiento conforme al diseño.

4. Revisa la aplicación de extensiones de pestaña con técnica clásica:

- Verificando con el espejo de inspección que no existen espacios sin cubrir,
- Aislando cada extensión con apoyo de las pinzas con el objetivo de verificar que no haya *stickies*,
- Retirando las cintas aplicadas para *tapping*,
- Retirando con el apoyo de las pinzas el parche de lagrimal a comisura,
- Indicando al cliente que puede abrir los ojos, y
- Proporcionando al cliente el ventilador de mano para que disipe los gases remanentes del adhesivo.

5. Proporciona información sobre los cuidados posteriores a la aplicación de las extensiones:

- Recomendando evitar el contacto de las extensiones con el agua durante el tiempo indicado según el tipo de adhesivo/acelerador utilizado,
- Indicando el protocolo de higiene en casa con espuma limpiadora al menos una vez al día y enjuagando la zona palpebral,
- Recomendando evitar la aplicación de rímel y productos oleosos en la zona ocular,
- Recomendando evitar la fricción en los ojos y tocar constantemente las extensiones,
- Recomendando evitar el uso del rizador mecánico/químico/extensiones de tira sobre las extensiones,
- Indicando que evite vapores y temperaturas altas para prevenir el desprendimiento prematuro de las extensiones,
- Entregando el documento informativo de cuidados posteriores en formato digital/impreso,
- Invitando al cliente a agendar la próxima cita de acuerdo con el tiempo sugerido con el retoque: entre 15 y 21 días, y
- Despidiendo al cliente de acuerdo con el protocolo del lugar de trabajo.

La persona es competente cuando obtiene el siguiente:

PRODUCTO

1. Las extensiones de pestañas aplicadas:

- Se presentan libres de enrojecimiento/inflamación/lesión en la conjuntiva, esclerótica y la piel de los párpados,
- Se presentan libres de *stickies*,
- Presentan la base de la extensión adherida en la base de la pestaña natural, sin bordes levantados,
- Presentan un margen desde la base de la extensión de 0.03 a 1 milímetro de separación respecto a la piel,
- Presentan cada extensión alineada de acuerdo con la dirección/diseño de las pestañas,
- Muestran longitudes, curvaturas, grosores y densidad de acuerdo con las características de la pestaña natural,
- Presentan las pestañas naturales cubiertas excepto la fase anágena,
- Presentan transiciones continuas de longitudes y curvaturas de acuerdo con el diseño realizado, y
- Presentan las comisuras cubiertas en su totalidad.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Anatomía externa del ojo.
2. Alteraciones y enfermedades en el ojo.
3. Estructura, características y fases de las pestañas naturales.
4. Características de las extensiones de pestañas:
 - Grosor
 - Curvatura
 - Longitud
 - Materiales
5. Propiedades de los productos para aplicar extensiones de pestañas y contraindicaciones.
6. Retoque de la colocación de extensiones:
 - Técnica de remoción de extensiones de pestañas que ya cuentan con crecimiento

NIVEL

Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

Amabilidad: La manera en que se dirige al cliente con un trato cordial y respetuoso en todo momento.

Iniciativa:	La manera en que sustituye la gota de adhesivo caducada al sumergirla en agua para neutralizar la emisión y disipación de gases.
Limpieza:	La manera en que realiza la aplicación con el cabello recogido/recortado y utilizando el equipo de protección personal.
Responsabilidad:	La manera en que previo a recibir al cliente lava sus manos con agua y jabón/antiséptico, y durante la sesión de trabajo evita distraerse/utilizar el teléfono/consumir alimentos/bebidas.

GLOSARIO:

1. Adhesivo: Pegamento instantáneo también conocido como cianoacrilato.
2. Borde palpebral: Es la zona donde crecen las pestañas naturales. Se ubica entre la piel del párpado y la línea de agua.
3. Empalme: Es el contacto entre la pestaña natural y la extensión al colocarlos una sobre la otra y mantenida en unión por el adhesivo.
4. Equipo de protección personal: Consiste en el equipamiento utilizado para generar una barrera tanto para proteger al trabajador como al cliente. Estos son: guantes desechables de látex o nitrilo, gorro o cofia desechable, cubre bocas, delantal, zapatos cerrados y uniforme de acuerdo al lugar de trabajo.
5. Estudio de mirada: Técnica que permite determinar la longitud de las extensiones que se deben usar en cada parte de la línea de las pestañas
6. Extensión de pestaña: Fibra de PBT y/u otros polímeros sintéticos, termo formada con diferentes longitudes, grosores, cortes y curvaturas.
7. Fase anágena: Fase de crecimiento del pelo que tiene una duración diferente en función de la zona corporal en que se encuentre dicho pelo
8. Gota caducada: Gota del adhesivo que inició el proceso de polimerización y/o cambió su densidad.
9. Línea de agua: Zona húmeda que se encuentra entre las pestañas y el globo ocular.
10. Mapeo: Diagrama realizado sobre el parche donde se establecen las secciones de longitudes a utilizar.
11. *Stickies*: Adherencia de 2 o más extensiones, 2 o más pestañas naturales y sus variantes generado por aislamiento inadecuado y/o exceso de adhesivo.
12. *Tapping*: Uso controlado de cintas adhesivas para manipular la piel del párpado y permitir la vista al borde palpebral.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E5382	Retirar las extensiones de pestañas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Retira las extensiones de la pestaña natural:
 - Colocando el parche/cinta adhesiva libre de celulosa hasta cubrir completamente las pestañas inferiores, tomando como referencia la línea de agua y sin tocar la conjuntiva,
 - Preguntando al cliente si presenta alguna molestia/dolor/comezón provocada por el parche/cinta libre de celulosa,
 - Aplicando el removedor, sobre la unión de la extensión de pestañas y la base de la pestaña natural, con un micro cepillo/aplicador *lip brush* de manera uniforme,
 - Retirando el producto y las extensiones liberadas con un micro cepillo/aplicador *lip brush* en seco con movimientos lentos y descendentes, después del tiempo establecido por el fabricante,
 - Eliminando cualquier residuo del removedor con *lip brush/micro brush*, y
 - Retirando con el apoyo de las pinzas el parche de lagrimal a comisura.
2. Lava las pestañas naturales:
 - Aplicando tratamiento nutritivo para pestañas con apoyo del micro *brush*,
 - Aplicando la espuma limpiadora desde la zona del nacimiento de las pestañas hasta el contorno de los ojos con movimientos suaves con el uso de un cepillo/micro aplicador/*lip brush*, de uso único y desechable,
 - Enjuagando la zona ocular/palpebral con apoyo del gotero/pipeta/dispensador, y
 - Secando con el ventilador de mano la zona hasta que quede libre de agua.

La persona es competente cuando obtiene el siguiente:

PRODUCTO

1. La zona ocular/palpebral limpia:
 - Está libre de extensiones de pestañas,
 - Está libre de residuos de removedor/adhesivo,
 - Se presenta libre de enrojecimiento/inflamación/lesión en la conjuntiva, esclerótica y la piel de los párpados, y
 - Se presenta libre de lagrimeo.

GLOSARIO

1. Tratamiento nutritivo para pestañas: Producto adicionado o con características propias de vitaminas, antioxidantes y libre de alcohol que propicia la regeneración y/o crecimiento de la pestaña natural.